

Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Sistema de Gestión Integrado

Conclusiones sobre el sistema

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se concluye que el Sistema de Gestión Integrado de Fogafin es:

- Conveniente**: Existe un grado de alineación y coherencia de cada objeto de revisión con los objetivos, metas y políticas organizacionales.
- Eficaz**: Está alineado con el avance de la Planificación Estratégica a la fecha.
Se realiza lo planificado y se alcanzan los resultados de acuerdo con los recursos utilizados y disponibles enfocados en el mejoramiento continuo del SGI.
- Adecuado**: Existe suficiencia en las acciones realizadas y por ejecutar para cumplir los requisitos de cada uno de los Sistemas de Gestión.

Hacienda **40 años** Fogafin **SGI**

Aprobación

El Comité aprobó la conveniencia, eficacia y suficiencia del Sistema de Gestión Integrado 2025 de Fogafin.

5. Programa de Gestión Documental – PGD

Carlos Alberto Sánchez del Valle, Jefe del Departamento de Estrategia y Transformación, procedió a dar la palabra a William Alberto Érra Trujillo, Jefe del Departamento de Gestión de Contenidos, quien informó al comité el Programa de Gestión Documental - PGD, detallando el origen y formulación del mismo, la visión estratégica y sus principales componentes, como se detalla a continuación:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Programa de Gestión Documental- PGD

Evaluación: Autodiagnóstico modelo de la gestión documental y administración de archivos y los resultados FURAG 2023

Avanzado: Fogafin realiza mejora continua al Programa de Gestión Documental, cuyo propósito es mantener los procesos y actividades de la gestión documental en continua innovación, desarrollo y actualización.

93,53 %

Como resultado del análisis el DGC deberá trabajar en:

- Capacitaciones gestión documental y de uso OnBase
- Digitalización certificada
- Auditoría y control gestión del conocimiento, gestión documental, archivo descentralizado
- Revisión política de gestión documental
- Riesgos asociados a los documentos
- Programa vitales y especiales

Hacienda **40 años** Fogafin

Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Programa de Gestión Documental- PGD

Visión Estratégica

Para el periodo 2025 – 2026, Fogafin garantizará la eficiencia en la administración de archivos y el acceso a la información a partir del desarrollo de actividades técnicas de archivo e implementación de herramientas que permitan fortalecer la organización, conservación y disponibilidad de la información.



Hacienda **45** Fogafin

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Programa de Gestión Documental- PGD

Es el instrumento archivístico que le permite a las entidades formular y documentar a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos de la gestión documental a mediante actividades de programas específicos.



Documento Electrónico	- Fortalecimiento OnBase. - Sede Electrónica. - Banco terminológico.
Capacitación	- Inducciones – reinducciones OnBase. - Gestión Documental. - Transferencia primaria.
Auditoría	Auditoría interna DGC.
Archivos Descentralizados	Visitas de verificación y seguimiento al proveedor de custodia.
Vitales	Ejecución Programa documentos vitales.
Especiales	Ejecución Programa documentos especiales.
Instrumentos Archivísticos	- Seguimiento Gestión conocimiento. - Revisión política gestión documental. - Revisión riesgos - Plan de Emergencias
Reprografía	Digitalización certificada.

Hacienda **45** Fogafin

Asimismo, el Jefe del Departamento de Gestión de Contenidos, comunicó el Plan Institucional de Archivos – PINAR con los principales componentes y actividades que lo conforman:

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Programa de Gestión Documental- PGD

PINAR

Plan Institucional de Archivos

Es un instrumento archivístico para la planeación, implementación y seguimiento de aspectos relevantes de los procesos de la gestión documental y administración de archivos, el cual está directamente alineado con el Programa de Gestión Documental.

Hacienda

40 Fogafin

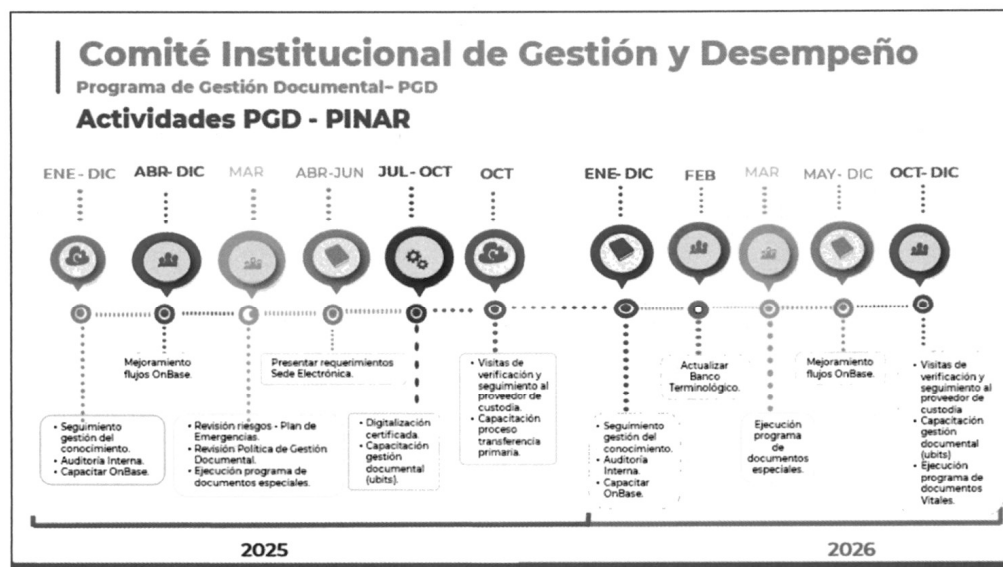
Fortalecimiento de la Gestión de Contenidos

- Fortalecimiento funcionales y mejoras a los flujos OnBase
- Digitalización certificada
- Presentar requerimientos Sede Electrónica e Identificar documentos internos y externos para tramitar mediante sede electrónica
- Actualizar Banco Terminológico

Fortalecimiento de la administración Documental

- Ejecución programa de documentos Vitales
- Ejecución programa de documentos especiales
- Capacitar (inducciones - reinducciones) OnBase
- Capacitación gestión documental (ubits)
- Capacitación proceso transferencia primaria
- Visitas verificación proveedor de custodia
- Seguimiento y control ejecución gestión del conocimiento
- Proceso de auditoría interna DGC
- Revisión riesgos - Plan de Emergencias
- Revisión Política de Gestión Documental

Finalmente, presentó al comité las actividades que el Programa de Gestión Documental – PGD y Plan Institucional de Archivos – PINAR desarrollarán y solicitó al comité la aprobación de estos:



Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Programa de Gestión Documental- PGD
Aprobación Comité

El Departamento de Gestión de Contenidos solicita al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la aprobación del Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de Archivos en los términos expuestos.





Los miembros del comité se declararon informados y aprobaron el del Programa de Gestión Documental y el Plan Institucional de Archivos en los términos expuestos.

6. Gestión Estratégica del Talento Humano

Carlos Alberto Sánchez del Valle, Jefe del Departamento de Estrategia y Transformación, procedió a dar la palabra a María Paula Díaz Cañón, Jefe del Departamento de Talento Humano, quien informó las particularidades de los cuatro (4) planes que conforman la Gestión Estratégica del Talento Humano, así: